



Universidad Guadalajara  
Centro Universitario del Sur

## Programa de Estudio

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Artes y Humanidades

Academia

Comunicación Social

Programa(s) educativo(s)

Periodismo

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Producción de reportaje para Televisión y Multimedia

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
I8453	17	51	68	5

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio	Ninguno marcado en el plan de estudios, aunque se recomienda que los estudiantes tengan nociones y experiencia en la producción audiovisual, edición de video, manejo de cámara de video, edición de audio, fotoperiodismo y redacción de géneros periodísticos.
CL = curso laboratorio		Técnico Superior	
L = laboratorio		Universitario	
P = práctica		<b>Licenciatura</b>	
T = taller		Especialidad	
CT = curso - taller	X	Maestría	
N = clínica		Doctorado	
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Especializante obligatoria

Perfil docente:

Docente con grado de Maestría o Doctorado preferentemente, o Licenciatura con experiencia comprobable en las áreas de producción audiovisual, realización de productos informativos, periodismo, comunicación audiovisual y áreas afines.

Elaborado por:

Mtro. Javier Antonio Zepeda Orozco

Actualizado por:

Mtro. Javier Antonio Zepeda Orozco

Fecha de elaboración:

Noviembre de 2015

Fecha de última actualización:

08 de junio de 2023

Fecha de última evaluación:

junio 2023

Fecha de aprobación por Colegio Departamental:

## 2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En el periodismo el reportaje es considerado el género estrella por la completitud de sus contenidos y la profundidad de investigación que implica. En el cine, el documental se consideraría el género de no ficción o de realidad que integraría todos los elementos del reportaje, además de combinarlos con el lenguaje cinematográfico y su estilo narrativo artístico.

Este curso busca que el estudiante adquiera los conocimientos que le permitan la obtención, procesamiento y presentación de reportajes y un documental a través de prácticas vinculadas al procesamiento y presentación de este tipo de productos periodísticos para televisión y medios digitales.

Los elementos éticos y deontológicos han de estar presentes en el proceso de este producto periodístico por lo que se discutirán en clase temas de actualidad que representen controversias en menor o mayor grado.

Con lo anterior, además de sumar competencias para la Misión de Periodismo que es formar profesionales que basen su trabajo en los valores de la verdad, la responsabilidad, la independencia, el juicio autocrítico, la pluralidad, la calidad de la información, los principios éticos y deontológicos de la profesión y el compromiso social de informar oportunamente a los ciudadanos, con lo que se aporta a la **cultura para la paz**; también se abona a la Visión 2014 de este mismo PE al formar periodistas con reconocimiento **nacional e internacional y con capacidades, habilidades y competencias sobresalientes en la investigación**, la interpretación y el análisis de hechos y problemáticas sociales de interés público general, así como preparar expertos que sepan cómo aplicar técnicas, herramientas y estrategias para la producción y difusión de productos periodísticos en distintos géneros y formatos.

## 3. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Investiga y analiza los fenómenos, problemáticas, sucesos, transformaciones o cambios socioculturales para producir reportajes o documentales con fundamento en los géneros informativos, de opinión e híbridos, con base en el estilo y los valores periodísticos, para comunicar (a través de los medios de comunicación social, electrónicos y digitales) con pertinencia, veracidad y responsabilidad con información de vanguardia, fuentes de diversa índole, ética y técnica profesional.

## 4. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

El curso abona a las siguientes competencias que integrarán los estudiantes, señaladas en el dictamen de la reforma curricular de la carrera en 2013 y que podrán ejercer en distintos ámbitos de la comunicación y el periodismo:

- Redactar y comunicar de forma oral y escrita ideas, pensamientos, opiniones y mensajes informativos claros y precisos, utilizando las técnicas y el estilo de distintos géneros y formatos periodísticos.
- Contextualizar y fundamentar opiniones y explicaciones sobre hechos, problemas y fenómenos sociales, nacionales e internacionales.
- Estudiar, comprender e interpretar procesos y fenómenos sociales relacionados con los procesos de la comunicación y el periodismo.
- Observar, investigar y analizar a profundidad procesos, fenómenos y problemáticas socio-culturales relacionadas con el campo de la comunicación.

## 5. SABERES:

<b>Prácticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crea hipótesis de temas a partir de investigación periodística documental y en campo.</li> <li>2. Desarrolla investigaciones periodísticas a profundidad sobre asuntos y problemáticas de interés general y especializado con alcance regional, nacional e internacional.</li> <li>3. Produce información periodística de interés general y especializado en diferentes campos.</li> <li>4. Planea, produce y difunde contenidos periodísticos para radio, televisión e Internet donde se integren textos, audios, fotos y recursos multimedia que permitan la interacción con las audiencias.</li> </ol>
<b>Teóricos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica los elementos básicos del lenguaje audiovisual.</li> <li>2. Distingue los géneros periodísticos y sus elementos estructurales.</li> <li>3. Construye el concepto de reportaje mediante la identificación de los géneros informativos.</li> <li>4. Investiga en fuentes documentales, hemerográficas y en campo.</li> <li>5. Clasifica información en distintos formatos o soportes.</li> </ol>
<b>Formativos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica principios éticos, profesionales y deontológicos en la clasificación y jerarquización de información y sus fuentes.</li> <li>2. Evalúa las críticas en el trabajo en equipo y en situaciones bajo presión.</li> <li>3. Perfecciona su técnica en la obtención de información.</li> <li>4. Ejercita la redacción, expresión oral y razonamiento bajo presión.</li> <li>5. Ejercita la administración de tiempo, recursos y esfuerzo en la búsqueda de información audiovisual.</li> <li>6. Incrementa la tolerancia a la crítica y la autocrítica.</li> <li>7. Desarrolla capacidades autogestivas y de trabajo en equipo.</li> <li>8. Redacta y comunica de forma oral y escrita ideas, pensamientos, opiniones y mensajes informativos claros y precisos, utilizando las técnicas y el estilo de distintos géneros y formatos periodísticos.</li> <li>9. Gestiona, organiza, administra y coordina procesos, áreas y recursos relacionados con la producción y comunicación de mensajes informativos en organizaciones públicas y privadas.</li> </ol>

## 6. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

<b>Temas o Unidades</b>	<b>Subtemas</b>
<b>1. Definición de reportaje y documental (la realidad).</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Definición de reportaje</li> <li>1.2 Géneros informativos que componen el reportaje</li> <li>1.3 Características y partes del reportaje</li> <li>1.4 Lenguaje audiovisual en los géneros informativos</li> <li>1.5 Definición del documental</li> <li>1.6 Diferencias y coincidencias del documental y el reportaje</li> <li>1.7 Funciones del documental</li> <li>1.8 Desarrollo de ideas básicas (selección de temas)</li> </ol>
<b>2. Investigación y construcción de la historia (Preproducción).</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Metodología de investigación previa y selección del tema para producción (inmersión)</li> <li>2.2 La premisa y el enfoque (productos de la investigación, la curiosidad y la afinidad del reportero)</li> <li>2.3 Parte y contraparte o selección de personajes</li> <li>2.4 La hipótesis de trabajo o de investigación</li> <li>2.5 Investigación documental (investigación previa)</li> <li>2.6 investigación en campo</li> <li>2.7 Registro y edición de información (selección de géneros informativos y fuentes componentes del reportaje o documental)</li> <li>2.8 Integración del equipo y propuesta de proyecto</li> </ol>
<b>3. Producción de reportaje o documental</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3.1 Definición de cargos y responsabilidades               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1.1 Iluminación, dirección, sonido, edición, investigación, entrevista, cámara.</li> </ol> </li> <li>3.2 Prevención de problemas</li> <li>3.3 Definición de tipos de entrevista</li> <li>3.4 Trabajo en equipo: dirección de participantes y del equipo.</li> </ol>

	3.5 Investigación en campo: entrevistas en locaciones.
<b>4. Postproducción: construcción de la película</b>	4.1 Flujo de trabajo de la imagen (revisión y creación de secuencias) 4.2 Edición en papel: transcripciones y diseño de la estructura narrativa 4.3 Teoría de la edición Continuidad y dirección Conflictos, yuxtaposición y contrapunto Primer corte 4.4 Edición como proceso de refinamiento 4.5 Primer corte y último corte: cuándo terminar.

## 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Para la Producción de Reportajes o Documentales para Televisión y Multimedia, se trabajará con el aprendizaje interactivo, aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje colaborativo.

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Reportes de lectura.	Documento escrito que demuestre la capacidad de analizar, comprender y reflexionar la teoría, el contexto y el saber identificar fuentes verídicas y con credibilidad, para la producción de noticias e información.
Análisis escrito u oral de producciones audiovisuales.	Textos o ponencias orales que sean evidencia de la capacidad de identificar y analizar la información de calidad en un producto audiovisual.
Productos audiovisuales en laboratorio y en campo (prácticas)	Audio, video, fotografía y/o textos donde se demuestre las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación profesional y combinarlos con los saberes de esta Unidad de Aprendizaje para construir una historia plasmada en un guión con estructura narrativa clásica
Exposiciones y dinámicas grupales	Dinámicas que evidencien y permitan analizar y aplicar la expresión oral y corporal, sintetizar y organizar información para comunicarla de manera efectiva al público o al grupo
Proyecto integrador (pieza informativa audiovisual)	Proyecto que concluya en desarrollar habilidades profesionales y poner en práctica conocimientos teóricos de manera grupal para elaborar un reportaje o un documental para televisión o medios digitales.

## 9. CALIFICACIÓN

<b>DESEMPEÑO:</b> Actividades de formación integral. Un taller o tres en todo el curso: una deportiva, una cultural y una recreativa, debidamente acreditadas y con reporte de aplicación a la materia. Válido solamente en caso de calificación aprobatoria.	5 puntos
<b>CONOCIMIENTO:</b> Reporte de lectura en idioma inglés o constancia de acreditación de nivel en curso de inglés. Válido solamente en caso de calificación aprobatoria.	5 puntos
<b>CONOCIMIENTO:</b> Exposiciones grupales o individuales ante el grupo así como participaciones críticas, constructivas y reflexivas.	10 puntos
<b>DESEMPEÑO:</b> Prácticas académicas individuales o grupales donde el estudiante demuestre el dominio de cada tema evaluado mediante la producción de diversos materiales.	20 puntos
<b>PRODUCTO:</b> Producciones derivadas de prácticas individuales o grupales que demuestren la aplicación de los conocimientos adquiridos y aplicados en la construcción de productos como: video, audio, historia, etc. En aula, laboratorio o extraescolares.	25 puntos

<b>PRODUCTO:</b> Trabajo integrador: Producción del documental o reportaje en video. Será trabajo en equipo y será evaluado como proyecto final. Deberá estar acompañado de la carpeta de producción, guiones, transcripciones, etiquetas, portadas, sinopsis, ficha técnica y demás evidencias de desarrollo	35 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

## 10. ACREDITACIÓN

<p><b>Periodo ordinario.</b> De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y</li> <li>II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.</li> </ol>	<p><b>Periodo extraordinario.</b> De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.</li> <li>II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.</li> <li>III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.</li> </ol> <p><b>Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).</b></p>
--	--

### Criterios de formación integral

- Dado el compromiso de la Educación superior y de nuestra Universidad de apoyar la formación de personas íntegras, no sólo de pensamiento científico sino también humanístico y que se considera que la Formación Integral debería ser una constante en los individuos, es decir, implica un estilo de vida que le abona a cada una de las dimensiones del ser (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política), para acreditar la formación integral de esta Unidad de aprendizaje el estudiante debe demostrar haber tomado **un taller** o desarrollado **tres actividades diversas** de entre el listado que se sugiere a continuación:

- Deporte
- Cultura y Arte (literatura, música, teatro, artes plásticas, cine, performance, etc.)
- Altruismo y acciones sociales/ambientales
- Empleo
- Conferencias y charlas (que sean **ajenas** a su formación profesional como licenciados en Periodismo)

Con un reporte reflexivo sobre la importancia que para su formación como licenciado (a) en Periodismo representó la actividad o el taller. Esta actividad tiene un valor de **5% de la calificación** del curso, **solamente válido en caso de calificación aprobatoria (60 o más).**

### Criterios de segundo idioma

- Las materias de Periodismo fomentan las actividades en segundo idioma como parte del perfil de egreso y competencias transversales de la carrera, por tanto, se promoverá el uso de materiales o lecturas, materiales audiovisuales, charlas o asistencia a talleres en segunda lengua. El valor de estas actividades es de un **5% de la calificación total.**

### Criterios de ortografía

- La totalidad de los productos de aprendizaje deberán presentarse sin faltas ortográficas pues a la tercera se anulan, con la oportunidad de entregarlos cuando el profesor lo indique pero con el 80% de su valor

### Criterios antiplagio

- El plagio será sancionado con la cancelación del trabajo y se reportará ante la autoridad correspondiente (Comisión de Sanciones y Responsabilidades) para los fines legales atribuibles, pudiendo llegar hasta la expulsión del estudiante.

Además de lo anterior, deberá atenderse a las disposiciones manifestadas en el **Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.**

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

García, V. & Gutiérrez L. (Coords.) (2012). *Manual de géneros periodísticos* (2ª. Ed.). ECOE ediciones.

Huezo, T. (2012). *El viaje... rutas y caminos andados para llegar a otro planeta* (T. Huezo (coord). Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Las Artes. Centro de Capacitación Cinematográfica.

Rabiger, M. (2005). *Dirección de Documentales*. (5ª Ed.) Instituto Oficial de Radio y Televisión.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bienvenido, L. (2009). *Dirección de documentales para televisión. Guion, producción y realización*. Ediciones Universidad de Navarra.

Leñero, V., Marín, C. (1986). *Manual de periodismo*. (6ª. Ed.). Grijalbo.

## 12. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

<http://www.vimeo.com>. Sitio para visualización de películas y documentales de todo el mundo. (Disponible en internet)

<http://www.youtube.com>. Sitio para visualización de películas y documentales de todo el mundo. (Disponible en internet)

**Firma:**

**Vo. Bo.**

**Mtra. Araceli Gutiérrez Sánchez**

**Dra. Elvia Guadalupe Espinoza Ríos**

**Presidenta de la Academia de Comunicación Social**

**Jefa del Departamento de Artes y Humanidades**